



Centro de Formación Profesional Xabec
C/Arquitecto Rodríguez, 54-56.
46019 Valencia. Tel. 96.338.98.82
www.xabec.es

INFORMACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

¿Qué condiciones debe reunir un alumno para poder presentarse a las pruebas?

- **Grado Medio:**
 - Tener 17 años o cumplirlos durante el año en que se examine.
 - No tener ninguna de las titulaciones que le habilitan el acceso directo a ciclos, es decir, la titulación de 4º ESO, 2º BUP, FPI, la PAU para mayores de 25 años, u otro ciclo formativo.
- **Grado Superior:**
 - Tener 19 años o cumplirlos durante el año en que se examine.
 - Si se tiene aprobado un ciclo formativo de grado medio, tener 18 años.
 - No tener ninguna de las titulaciones que le habilitan el acceso directo a ciclos, es decir, la titulación de 2º Bachillerato, Cou, la PAU para mayores de 25 años, u otro ciclo de grado superior.

¿Dónde debe presentar el alumno la inscripción?

- En el centro docente donde se vaya a cursar el ciclo formativo, en este caso Xabec.

¿De qué materias me tengo que examinar?

Toda la materia de las pruebas, con ejemplos de exámenes de años anteriores, se puede consultar en la web de la Consellería de Educación, en este link:

<http://www.cece.gva.es/eva/es/fp/pruacc.htm>

- **Grado Medio:**
 - **Parte Sociolingüística:** que versará sobre conocimientos de Lengua y Literatura (Castellano o Valenciano) y Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Constará de dos apartados: a1) Lengua y Literatura (Castellano o Valenciano, a elegir), a2) Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
 - **Parte Científico-Matemática-Técnica,** que versará sobre conocimientos de Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología. Constará de tres apartados: b1) Matemáticas, b2) Ciencias Naturales, b3) Tecnología. * Se podrá estar exento de la prueba si se demuestra haber sido trabajador durante un año o mas.
- **Grado Superior:**
 - Apartado 1) Parte general. Que constará de:
 - Lengua (esta materia cuenta un 40 % de la nota total para la media del examen)
 - Inglés (esta materia cuenta un 20 % de la nota total)
 - Matemáticas (esta materia cuenta un 40 % de la nota total para la media del examen)
 - Apartado 2), especialidad "B". *Podrán estar exentos los que tengan un año de experiencia profesional en el sector del Mantenimiento Industrial, cuya nota será de "5" o lo que tengan un ciclo formativo de grado medio del sector del Mantenimiento, cuya nota será la nota media del ciclo.
 - Tecnología
 - Física y Química, o Dibujo Técnico

No es obligatorio, pero es muy recomendable hacer un curso preparatorio. Xabec dispone de uno para la parte general de la Prueba de Acceso a Ciclos de Grado Superior. Hay que enviar un correo a manuel.ribes@xabec.es para recibir información y matricularse.

La prueba la prepara la Consellería de Educación y el alumno se examina en el centro dónde se ha inscrito, en este caso en Xabec.

Hay una convocatoria ordinaria de la prueba en junio, y una recuperación en julio, para los que han suspendido alguna materia en junio. Un alumno no se puede examinar en julio de las materias aprobadas en junio, o en años anteriores, la recuperación será sólo para aquellas materias suspendidas.

La documentación se debe presentar, en las fechas que fije la Consellería de Educación, suele ser a principios de abril, en el centro dónde se quiera estudiar el ciclo formativo, y es la siguiente:

- Solicitud oficial de inscripción en la prueba (facilitada por Xabec)
 - Declaración responsable(facilitada por Xabec)
 - Importe de la tasa de examen:
 - 6,42 € para grado medio.
 - 9,64 € para grado superior.
 - Fotocopia del DNI.
 - En su caso, documentación para solicitar la exención de alguna de las partes de la prueba.
 - Vida Laboral de haber trabajado un año.
 - Certificado/s de empresa/s dónde debe constar el trabajo desempeñado.
- Las listas provisionales de admitidos se publicarán en la fecha que fije la Consellería de Educación, suele ser a mitad de mayo. Hay que llamar a Xabec o venir para confirmar que se está en admitido.

Nota: La superación de la prueba NO implica la admisión automática en el Ciclo Formativo que se quiera estudiar. Recuerda que deberás formalizar la preinscripción y posterior matriculación en los periodos que para ello se establezca, de esto te informaremos desde Xabec.